

MUDEPART S. A.

Guayaquil, 7 de agosto del 2.009

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.-

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía MUDEPART S. A., expediente # 131.381-08, y para los fines de ley, le comunico:--

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 7 de Agosto del 2.009, se registró, la siguiente transferencia de acciones:--

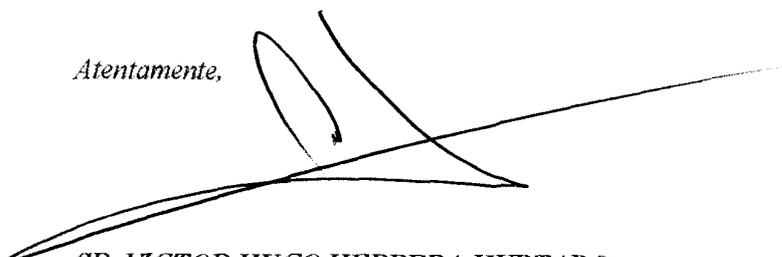
- 1.- El Sr. Guillermo Ricardo Hurtado Yerovi, portador de la cédula de ciudadanía # 1708654544, cedió sus 200 acciones a favor del señor Victor Hugo Herrera Hurtado.-
- 2.- La Sra. Ana María Jara Jaramillo, portadora de la cédula de ciudadanía # 1716639651, cedió sus 200 acciones a favor del señor Victor Hugo Herrera Hurtado.-
- 3.- La Sra. María Belén Herrera Hurtado, portadora de la cédula de ciudadanía # 1205221672, cedió sus 120 acciones a favor del señor Victor Hugo Herrera Hurtado.-
- 4.- La Sra. Graciela Mirian Hurtado Terán, portadora de la cédula de ciudadanía # 1200020715, cedió sus 120 acciones a favor del señor Victor Hugo Herrera Hurtado.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y el cesionario es de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. VICTOR HUGO HERRERA HURTADO, portador de la cédula de ciudadanía # 1201698956, propietario de 800 acciones.-

Atentamente,


SR. VICTOR HUGO HERRERA HURTADO
GERENTE GENERAL DE MUDEPART S. A.
C. C. # 1201698956

2009 NOV 10 PM 4:2
SECRETARIA DE COMPAÑIAS
REGISTRACION Y ARCHIVO
C.A.U.

O.K.
we

11 NOV. 2009